

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 14/2016, de 26 de julio, la Circular 20/2016, de 11 de abril, y la Circular 17/2016, de 26 de julio, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado 1.602.575 derechos de suscripción de acciones de VBARE Iberian Properties SOCIMI, S.A., NIF A-87200598, código valor ES0605196916, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2013, de 15 de febrero y en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de junio de 2017

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez